

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO 3746/1965, de 9 de diciembre, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de término a don Jaime Castro García, Magistrado de ascenso.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en promover en turno cuarto a la plaza de Magistrado de término, dotada con el haber anual de sesenta y tres mil trescientas sesenta pesetas, y vacante por fallecimiento de don Luis Lorenzo Penalba, a don Jaime Castro García, Magistrado de ascenso, que sirve el cargo de Presidente de la Audiencia Provincial de La Coruña, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día veintinueve de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 3747/1965, de 9 de diciembre, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de ascenso a don Pascual Aznares Miguel, Magistrado de entrada.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintiuno y veintidós del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en promover en turno primero a la plaza de Magistrado de ascenso, dotada con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pesetas, y vacante por fallecimiento de don Mateo Begué Gonzalo, a don Pascual Aznares Miguel, Magistrado de entrada, que sirve su cargo en la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día dieciséis de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 3748/1965, de 9 de diciembre, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de ascenso a don José Luis Sánchez Parodi, Magistrado de entrada.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintiuno y veintidós del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en promover en turno segundo a la plaza de Magistrado de ascenso, dotada con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pesetas, y vacante por promoción

de don Jaime Castro García, a don José Luis Sánchez Parodi, Magistrado de entrada, que sirve su cargo en la Audiencia Provincial de Huelva, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día veinueve de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 3749/1965, de 9 de diciembre, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de entrada a don Arturo Jimeno Amiguet, Juez de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, diecisiete, veintiuno y veintidós del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial y párrafo segundo del artículo séptimo del Decreto de once de noviembre último.

Vengo en promover en turno cuarto a la plaza de Magistrado de entrada, dotada con el haber anual de cincuenta y un mil cuatrocientas ochenta pesetas, y vacante por promoción de don Pascual Aznares Miguel, a don Arturo Jimeno Amiguet, Juez de término que desempeña el Juzgado de Sagunto, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día dieciséis de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco, fecha en que se produjo la vacante cuyo funcionario pasará a servir el cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción número cinco de Barcelona, vacante por fallecimiento de don Mateo Begué Gonzalo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 3750/1965, de 9 de diciembre, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de entrada a don José María Morenilla Rodríguez, Juez de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, diecisiete, veintiuno y veintidós del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en promover en turno primero a la plaza de Magistrado de entrada, dotada con el haber anual de cincuenta y un mil cuatrocientas ochenta pesetas, y vacante por promoción de don José Luis Sánchez Parodi, a don José María Morenilla Rodríguez, Juez de término, que desempeña el Juzgado de Orgaz, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día veintinueve de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario pasará a servir el cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción número dos de Santa Cruz de Tenerife, vacante por traslación de don Angel García López.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO